Ficha	RES071: Renovación o sustitución de ventanas en edificios de viviendas (Canarias)
Código	RES071
Versión	V1.1
Sector	Residencial

### 1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Renovación o sustitución de huecos y/o lucernarios (vidrio y/o marco) de la envolvente térmica, cuando representen hasta un 25 % e la pubernicie total de la envolvente térmica final de un edificio existente de un rer dencial privado<sup>1</sup>, ubicado en Canarias.

No son objeto de esta ficha la reforma de supre dies acristaladas ubicadas en los cerramientos interiores ni la instalación o sus tución de cerramientos o acristalamientos de terrazas techadas en los pongan de la correspondiente licencia urbanística.

#### Z. REWUISITOS

La rehabilitación deb a ctar ≥5 % o menos de la superficie total de la envolvente térmica final del equicio, definida según los criterios establecidos en el Código Técnico de Edificación (CTE²).

Las nuevas ventanas v ) puertas-ventana deberán contar con una declaración responsable y e' ... reado CE, y en el caso de tener marco metálico, este deberá contar contar e puente térmico de, al menos, 16 mm.

l as r. rvas v ntanas y/o puertas-ventana tendrán una permeabilidad al aire  $\leq 9$  m/3/i m² a 100 Pa (Clase 3 o superior) según norma UNE-EN 12207:2016 para  $\geq$  ras ciimáticas de invierno C, D y E; y permeabilidad al aire  $\leq$  27 m³/h·m² en ras climáticas  $\alpha$ , A y B.

En el caso de que las ventanas sean sustituidas por otras con persianas, el cajón de dicha persiana deberá tener una permeabilidad al aire de Clase 4. Además,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> "Uso residencial privado" según el Anejo A "Terminología" del CTE DB HE (Documento Básico de Ahorro de Energía).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Definición de envolvente según el Anejo C "Consideraciones para la definición de la envolvente térmica" del CTE DB HE.

este cajón deberá incorporar un aislante térmico que le permita tener una transmitancia térmica inferior a 1,5 W/m².

### 3. CÁLCULO DEL AHORRO DE ENERGÍA

El ahorro de energía se medirá en términos de energía final, expressa la contra kWh/año, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$AE_{TOTAL} = F_{P} \cdot \sum_{i=1}^{n} (U_{hi} - U_{hf})_{i} \cdot S_{i} \cdot G$$

### Donde:

Número de ventanas del edificio con la misma referencia catastral Factor de ponderación<sup>3</sup>  $\mathsf{F}_\mathsf{p}$  $U_{\stackrel{h^i}{V}\!.PC}$  $W/m^2 K$ Transmitancia de cada ventana sus cuida  $W/m^2 K$ Uhf Transmitancia de cada nueva ve liar. Superficie del hueco de la envolvente térmica  $m^2$ S rehabilitada (ventana y/o lu Jen. rio) Coeficiente según zona cli válica, le acuerdo con la [miles de horas] G tabla del Anexo II · K/año AETOTAL Ahorro anual de en gía fin I total kWh/año

### 4. K. SULTADO DEL CÁLCULO

Fp	Uhi	Uhf	S	G	AE <sub>Hueco</sub>	Di
1						
n						
		AE <sub>TOTAL</sub>				

ો 🕰 વાંઇા. indicativa de la act	uación⁴	años
ı cha inicio actuación		
Fecha fin actuación		

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Factor de ponderación para ajustar el valor de la demanda de energía estimado por métodos reconocidos al valor del consumo real de energía final.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según Recomendación (UE) 2019/1658, de la Comisión, de 25 de septiembre, relativa a la transposición de la obligación de ahorro de energía en virtud de la Directiva de eficiencia energética, o en su defecto, a criterio de la persona técnica responsable. *Valor requerido para fines administrativos (no utilizado en el cálculo del ahorro de energía)*.

Representante del solicitante	
NIF/NIE	1
Firma electrónica	

## 4. DOCUMENTACIÓN PARA JUSTIFICAR LOS AHORRO. DE LA ACTUACIÓN Y SU REALIZACIÓN

- 1. Ficha cumplimentada y firmada por el representante legal del solicitante de la emisión de CAE.
- 2. Declaración responsable formalizada por el propierzo in cial del ahorro de energía final referida a la solicitud y/u obtención de ayu as publicas para la misma actuación de ahorro de energía según el modelo del ane o l de esta ficha.
- 3. Facturas justificativas de la inver ión realizada⁵ que incluyan una descripción detallada de los elementos principles / or ejemplo, aquellos de cuya ficha técnica se toman datos para calcula, el ahorro).
- 4. Informe fotográfico del inm eble antes y después de la actuación con identificación de los huecos y venta es afectados por la actuación.
- 5. Certificado suscrito o r la persona directora o responsable de la obra, incluyendo:
- a) Cálculo justin cado de la superficie de la envolvente de todo el edificio y de la superficie de la envolven e sobre la que se ha actuado.
- b) Cálculo justificado de las transmitancias térmicas de los huecos sobre los que se ha a tuado antes y después de la intervención.
- c) Los vaiores le las variables de la fórmula de cálculo de ahorro energético del ap irtado \.
- 3. Comicado final de eficiencia energética del edificio con el justificante de agistro Alternativamente se admitirá el certificado correspondiente al estado previr justo antes del inicio de la actuación, con el justificante de registro, y que in luya como mejora la actuación objeto del ahorro energético.
  - 7. Declaración de prestaciones y el marcado CE.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Todas las facturas deben contener, como mínimo, los datos y requisitos exigidos por la Agencia Tributaria.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Para la elaboración del certificado se debe emplear una herramienta informática de las registradas como documentos reconocidos para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.

### **ANEXO I**

Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro referida a la solicitud y/u obtención de ayudas o subvenciones públicas para la misma actuación de ahorro de energia

Identificación de la actuación de ahorro de	energia
Nombre de la actuación	
Código y nombre de la ficha	
Comunidad autónoma en la que se ejecutó la actuación¹	
Dirección postal de la instalación en que se ejecutó la actuación	
Referencia catastral de la localización de la actuación	
En su caso, número de serie de los equipos	
2. Identificación del propieta ່າic. ່າເຄືອງ aho	rro y del beneficiario
Propietario inicial del ahorro (Nombre y apellidos / Razó.) social)	NIF/NIE
Domicilio	
Teléfono	
Correo electrónic,	
En el ca lo de l'ue el propietario inicial del ahorro de la completar también la siguiente tabla:	no coincida con el beneficiario
Ber diciariodel ahorro (Nor bre y apellidos / Razór social)	NIF/NIE

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En el caso de que la actuación exceda el ámbito territorial de una comunidad autónoma, indicar en este apartado: "Excede el ámbito territorial de una comunidad autónoma".

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Persona física o jurídica que lleva a cabo la inversión de la actuación en eficiencia energética.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Aquella persona física o jurídica que, siendo titular, arrendatario u ocupante de las instalaciones sobre las que se ha ejecutado la actuación de eficiencia energética, obtiene un impacto positivo de los ahorros de energía final generados.

	I				
Domicilio					
Teléfono					
Correo electrónico					
		entante del propietario inicial del ahorro (a dicalepresentación)			
Representante					
(Nombre y apellidos / social)	Razón	NIF. VIE			
Domicilio					
Teléfono					
Correo electrónico					
Se adjunta copia a  Otro docum  Manifestando que limitados.  4. Indicación o	le fecha la presente. nento (iden dicho pou	según:  y nún ro de protocolo  ntifica de formalización):  copia a la presente.  res no se encuentran revocados, modificados ni  pietario inicial del ahorro o el beneficiario son cial, en sus modalidades eléctrico o térmico			
Perceptor de la la social (Selectional la optiones la correctionda.)	Bono social eléctrico en riesgo de exclusión social □ Bono social de justicia energética □ Bono social de justicia energética				

En relación con la actuación arriba indicada, el abajo firmante:

### DECLARA RESPONSABLEMENTE

□ NO SE HA SOLICITADO a otros organismos o administraciones
internacionales, nacionales, autonómicas o locales, una ayuda o subven ión pa
la misma actuación.
☐ SE HA SOLICITADO a otros organismos o administraciones in rnac ⊃nales,
nacionales, autonómicas o locales, una ayuda o subver 😘 para la misma
actuación, y en ese caso:
☐ Se ha obtenido dicha ayuda o subvención r ₄τε 'a πιωτια actuación.
☐ No se ha obtenido dicha ayuda o subvencion ⊃ara la misma actuación.
☐ Está pendiente de resolución dicha ; yuda c subvención solicitada para
la misma actuación.
En todo caso, se deberán indicar lor siç lientes datos para cada ayuda o
subvención:
Denominación del
programa de ayuda
Entidad u órgano gestor
Año
Disposición reguladora
Número de expe lient
Estado de la concesión
Fecha de ` licitud
Fecha : la re ::ución de con :sión
Chantía de la ayuda obtevida o esperada

Denominación del programa de ayuda	
Entidad u órgano gestor	
Año	
Disposición reguladora	
Número de expediente	
Estado de la concesión	
Fecha de solicitud	
Fecha de la resolución de concesión	
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada	
las circunstancias anteri	METE a comunicar cual rier nod icación o variación de ores en un plazo máxino de unco días al sujeto obligado I que haya formalia do el convenio CAE.
Y para que así conste, fi	rma la presentr J, ade
de 20	
Fdo.:	
	icial del ahorro o representante del mismo).
(i iiiia doi propiota o iii	it all dol allotto o reprodettante del miemoj.

# ANEXO II Valores de coeficiente G según zona climática

### Clima Canarias (valores en miles de horas · K/año)

		Zona Climática Invierno (ZCI)					
		α	А	В	С	D	-
	1						
Climática no (ZCV)	2		20	30	42		
Clim 10 (Z(	3	4					
Zona Cli Verano	4						

### NOTA:

Los valores de la tabla se han obt nid a partir de los grados hora de los climas reglamentarios y rendimientos este para la se de los equipos constantes para las temporadas de calefacción y para pracion.

Las zonas climáticas con les eclebo cidas en el Anejo B del CTE DB HE. La tabla a-Anejo B permito obcener le zona climática (Z.C.) de un emplazamiento en función de su provincia y su altudo respecto al nivel del mar (h).

Ficha	RES080: Rehabilitación viviendas	profunda	de	edificios	de
Código	RES080				
Versión	V1.1				
Sector	Residencial				

### 1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Rehabilitación profunda de edificios existentes de uso residencial privado1.

### 2. REQUISITOS

La rehabilitación debe afectar simultáneamente a a r nvc vente y al menos a una de las instalaciones térmicas: calefacción, agua valiente sanitaria (ACS), refrigeración, climatización y/o iluminación.

### 3. CÁLCULO D'LA IORKO DE ENERGÍA

El ahorro de energía se me una en terminos de energía final, expresada en kWh/año, de acuerdo con la equiento fórmula:

$$F_{\text{TOTAL}} = F_{P} \cdot (EF_{i} - EF_{f})$$

Donde:

F<sub>P</sub> Fa tor , onderación<sup>2</sup>

1

EFi nsume de energía final anual del edificio antes de la

kWh/año

actu ción

Cor umo de energía final anual del edificio después de la

kWh/año

ac iación

ь тоты Ahorro anual de energía final total

kWh/año

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> "Uso residencial privado" según el Anejo A "Terminología" del CTE DB HE (Documento Básico de Ahorro de Energía).

<sup>2.</sup> Factor de ponderación para ajustar el valor de la demanda de energía estimado por métodos reconocidos al valor del consumo real de energía final.

### Referencias

- Ficha Procedimiento Sede Electrónica MITECO
- BOE-A-2024-14816 Resolución de 3 de julio de 2024, de la Dirección General de Planificación y Coordinación Energética, por la que se actualiza el Anexo I de la Orden TED/845/2023, de 18 de julio, por la que se aprueba el catálogo de medidas estandarizadas de eficiencia energética.
  - Disposición 2027 del BOE núm. 21 de 2023 BOE-A-2023-2027.pdf
  - Sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAE)
- Orden TED/296/2023, de 27 de marzo, por la que se establecen las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética en el año 2023. BOE-A-2023-8052-consolidado.pdf



IberCAE

16 de septiembre de 2024